



ESTADO DE FLORIDA
DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN COMERCIAL Y DE PROFESIONES

DIVISION DE CONDOMINIOS, TIEMPO COMPARTIDO, Y CASAS MOVILLES DE LA FLORIDA

OFICINA DE CONFORMIDAD - SECCIÓN APARTAMIENTOS DE TIEMPO COMPARTIDO

Instrucciones para el formulario de Queja sobre Apartamentos de Tiempo Compartido

Las quejas se debén someter por escrito a:

DBPR – DFLSCMH
Northwood Centre
1940 North Monroe Street
Tallahassee, FL 32399-1032

NOTA: Si el apartamento de tiempo compartido está en un país extranjero y la compra ocurrió en ese país extranjero, no podemos ayudarle. La compra o propiedades de tiempo compartido en un país extranjero son guiadas de acuerdo a las leyes de ese país. La presencia de una firma de administración, proveedor de servicio al cliente, caja de correo, o una oficina de la corporación en Florida no significa que el plan de tiempo compartido esté bajo nuestra jurisdicción.

Para su información a seguir proveemos datos de ciertas oficinas en el extranjero que puedan ayudarle.

- Aruba – Antilles. Póngase en contacto con la Oficina del Consulado de Holanda, 4200 Linnean Ave, NW, Washington D.C. 20008, (202-244-5300), (<http://www.netherlands-embassy.org>)
- Bahamas - Consulado para las Bahamas, Miami, Florida, Tel:(305-373-6295)
- Cayman Islands - Las Islas Caimán son Territorio Británico. El funcionario más alto es el Gobernador, Su Excelencia, Sr. Bruce Dinwiddy. Tel: 345-949-7900. Fax 345-949-7544
- Dominican Republic - Oficina Molia Republic Dominicana, Calle 2 #1, Santo Domingo, Republica Dominicana, 809-686-3873, la República Dominicana tiene un representante en los Estados Unidos: Oficina Administrativa - República Dominicana, 777 Brickell Ave., Miami, FL 33131.
- Mexico - Sra. Adriana Campos, Directoria General de Quejas Conciliación, y Arbitraje de la PROFECO, Jose Vasconcelo #208 6 piso, Col. Condesa, Mexico, DF. Tambien, La Asociación Mexicana De Desarrolladores Turisticos, A.C., AMDETUR, Rio Becerra No. 11, Col. Napoles, 03810 Mexico, D.F., (Tel: 669-46-30).

NOTE: Si su queja es sobre la compra de un PAQUETE DE VIAJES DE VACACIONES no podemos ayudarle. Generalmente, casos relacionados a paquetes de viajes son tratados de acuerdo a las provisiones de Vendedores de Viajes del Capítulo 559, Estatutos de Florida, y se hacen cumplir por el Departamento de Servicios de Consumidor y Agricultura (850-488-2221), 2005 Apalachee Parkway, Tallahassee, FL 23399-6500 [http:// www.800helpfla.com/compint.html](http://www.800helpfla.com/compint.html) Usted debe registrar su queja con esta agencia.

Gracias por permitirnos serle de servicio.

**DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN COMERCIAL Y DE PROFESIONES
DIVISION DE CONDOMINIOS, TIEMPO COMPARTIDO, Y CASAS MOVILLES DE LA FLORIDA**

QUEJA SOBRE APARTAMIENTOS DE TIEMPO COMPARTIDO

INSTRUCCIONES: Este formulario debe ser escrito a máquina o con letra imprenta/legible. Para facilitar el progreso de su queja, por favor provea toda la información que se pide. Si tiene información adicional o documentos relacionados a su queja, por favor adherir copias a éste formulario.

1. PERSONA QUE REGISTRA LA QUEJA

Nombre _____

Dirección _____

Dirección _____

Ciudad _____ Condado _____

Estado _____ Código postal _____

Teléfono (casa) _____ Trabajo _____

Teléfono Celular _____ Fax _____

Correo Electrónico _____

Ha Ud. registrado una queja con la División en el pasado? Si Sí, (cuando) _____

Número del caso _____

2. TIPO DE QUEJA (ponga un circulo alrededor de lo que se aplique)

Desarrollador Compañía de Reventa Compañía de Viajes Compañía de Administración

Asociación Agencia de Colección Compañía de Cambio Otro _____

3. EI DEMANDADO (la persona o compañía de quién Ud. se queja)

Nombre de la compañía _____

Dirección _____

Ciudad _____ Condado _____

Estado _____ Código Postal _____

Teléfono _____ Fax _____

Correo Electrónico _____

Nombre de Contacto _____

Há notificado al Demandado sobre su queja? Si No

Si contesto si: Cómo notificó usted al Demandado? _____

Cuándo notificó usted al Demandado? _____

Recibió Ud. una respuesta del Demandado? Si No

Si contestó sí, por favor adhiera a éste formulario una copia de su carta y copia de la respuesta recibida.

4. APARTAMIENTO DE TIEMPO COMPARTIDO

Nombre _____

Dirección _____

Ciudad _____ Condado _____

Estado _____ Código Postal _____

Teléfono _____ Fax _____

Correo Electrónico _____

Nombre de Contacto _____

Numero de Unidad/Numero de Semana _____

5. OTRA INFORMACIÓN

Ha contratado Ud. a un abogado en cuanto a ésta queja? Si No Si contesto sí:

Nombre de Abogado _____

Compañía _____

Dirección _____

Ciudad _____ Estado _____

Codigo Postal _____

Telefono _____ Fax _____

Correo Electronico _____

ADHIERA COPIAS, NO ENVÍE ORIGINALES

NOTA:

1. Florida tiene una Ley de Archivos Públicos muy amplia. Todos los documentos presentados con ésta queja son sujetos a la inspección pública bajo el Capítulo 119, Estatutos de Florida.

2. Cualquier persona que a sabiendas hace una declaración falsa por escrito con intención de engañar a un funcionario en el desempeño de sus deberes oficiales será culpable de un delito de segundo grado, castigable conforme a las Secciones 775.082, 775.083, o 837.06, Estatutos de Florida.

Fecha _____

Firma de Reclamante (s) _____

POR FAVOR USE EL OTRO LADO DE ESTE FORMULARIO PARA DESCRIBIR SU QUEJA EN DETALLE

Por favor escriba a máquina o use letra de imprenta